



PERIÓDICO

88.9  
NOTICIAS

PÁGINA

FECHA

18/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Regresan a comisión dictamen para Fondo de Pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (ALFREDO ROMO).- Luego de que el PAN evidenció cambios al dictamen de reformas al IMSS y al ISSSTE, que incluye la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que no estaban contemplados en el documento que se aprobó en la Comisión de Seguridad Social de la **Cámara de Diputados**, se acordó regresarlo para su revisión. “Para dar certeza jurídica al asunto, se ha tomado la decisión de devolver el dictamen a la Comisión de Seguridad Social a efecto que sea analizado y, posteriormente, sea remitido a la brevedad a este Pleno”, indicó la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada **Marcela Guerra Castillo**.

<https://drive.google.com/file/d/1wWZOnPgclkCVwBU23GAe8FedzKWwTuds/view>